

# COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

# ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

### PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Buenas tardes para todas y todos los que nos acompañan a la Primera Sesión Ordinaria para la Instalación de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.

Es un gusto para mi en esta ocasión quiero agradecer la presencia de la Lic. Carmen Julia Prudencio González, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara y a la Lic. Sandra García Palma, Titular de la Dirección de los Derechos Humanos del Municipio de Guadalajara, bienvenida.

Al regidor Gabriel Vázquez y Salvador Alcázar, muchas gracias por acompañarme.

Y continuando con el **Primer Punto** del Orden del Día, procedo a tomar lista de asistencia.

Regidora Leticia Fabiola Cuán Ramírez.	Presente
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	Presente
Regidor Víctor Hugo Hernández López.	Presente
Y la de la voz Regidora Luz María Alatorre Maldonado.	Presente

En virtud de lo anterior, informo que hay 5 de 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, por lo que se declara quórum legal para sesionar.



# COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

En el desahogo del **Segundo Punto** del Orden del Día, para la Instalación de la Comisión Edilicia y en cumplimiento al artículo 103, segundo párrafo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, siendo las 12 doce horas con 09 nueve minutos del día 14 de octubre del 2024, en el Salón de Ex Regidoras, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, la de la voz en mi carácter de Presidenta y contando con la presencia de las regidoras y el regidor vocales, declaro formalmente instalada la **Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.** 

Igualmente hago de su conocimiento que a través del oficio número 3470/2024, la Secretaría General, remitió a esta Comisión Edilicia como asunto pendiente el **Turno 171/21**, referente a la Iniciativa para la Instalación y Exposición de parte de comunidades Indígenas en el Paseo Chapultepec.

Continuando con el **Tercer Punto** del Orden del Día, en términos del último párrafo del artículo 103 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, hago de su conocimiento que la Lic. Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez, fungirá como Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, a partir del 1º de noviembre del presente año.

Continuando con el **Cuarto Punto** del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Varios, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz?

Quiero mencionar, que me siento acompañada de mujeres comprometidas con la agenda de género, de derechos humanos y del respeto a la diversidad, hoy se abre un antes y un después en la historia de Guadalajara con la llegada de nuestra Primera Alcaldesa en 482 años, una lucha reconocida de todas las que derribaron barreras para lograr abrir brecha y ser escuchadas.



# COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

Este progreso no ha sido fácil, ni rápido, esto es el resultado de décadas de sacrificio por parte de mujeres, valientes y determinadas, incluso mencionar a las que murieron en el proceso, tenemos una gran responsabilidad para las generaciones futuras, mi compromiso es trabajar de la mano con cada una de ustedes, en la suma de esfuerzos, donde pongamos como prioridad el bien de la ciudadanía.

Creo que el mayor de los éxitos será ponernos de acuerdo para aprovechar cada oportunidad que se nos presente, porque el tiempo de las mujeres llegó, pero no sólo se trata de una lucha social, sino de un empoderamiento donde nos permita tomar nuestras propias decisiones haciendo equipo, jugando un ganar y ganar, porque somos parte de esta nueva historia, gracias a cada una de ustedes que representan a muchas que están detrás, cuentan con una aliada!

No habiendo más asuntos por tratar, en desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, que es la Clausura de la Sesión, y siendo las 12 doce horas con 12 doce minutos del 14 de octubre del año 2024, se declara formalmente clausurada la presente sesión. iMuchas gracias por su asistencia!